



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCIÓN DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

Cri 02 20 30 203 Movistar 0982 953 662 Claro 0986 0455 334

INFORME RECTIFICATORIO DE GERENCIA DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A.

ANTECEDENTES:

SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A., ME PERMITO PONER EN VUESTRO CONOCIMIENTO EL PRESENTE INFORME DE GERENCIA RECTIFICATORIO DEL AÑO 2017; AL PRESENTADO POR LA SEÑORA MARGOTH YOLANDA CÁRDENAS COLLAGUAZO, ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO FISCAL 2017, AÑO EN QUE PRESENTÓ EL SEGUNDO BALANCE ECONÓMICO CON PERDIDA; ESTE ACONTECIMIENTO COMO ES DE CONOCIMIENTO YA PRESENTO EN EL AÑO 2016, Y NO FUE SUBSANADO, PUES POR EL CONTRARIO ES LA CAUSAL QUE PUSO EN RIESGO NUESTRA FUENTE DE TRABAJO POR DISOLUCIÓN.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, MATERIA DEL PRESENTE INFORME.

SEGÚN EL PLAN DE TRABAJO QUE HABÍA PUESTO EN CONOCIMIENTO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA ADMINISTRACIÓN EN EL AÑO 2016; EL 10 DE JULIO DEL 2018, FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017, MANIFIESTA QUE LA DIRECTIVA HA CUMPLIDO LOS OBJETIVOS TRAZADOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y BIENESTAR DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS ACCIONISTAS.

SITUACIÓN QUE, QUIENES CONFORMAMOS LA COMPAÑÍA CONOCEMOS QUE JAMÁS SE VIO POR LOS INTERESES DE LA COMPAÑÍA, PEOR POR EL BIENESTAR COMÚN, RESULTADO LO QUE HOY ESTAMOS VIVIENDO.

SI EL OBJETIVO ERA OCASIONAR MIEDO DE EXPRESAR, INEQUIDAD, RENCILLAS ENTRE COMPAÑEROS, SI ESOS OBJETIVOS SI LOS CUMPLIÓ A CABALIDAD TODA LA DIRECTIVA DEL 2016, 2017 HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, PERO PREGUNTO COMPAÑEROS, ¿CÓMO PODEMOS VIVIR CON MIEDO A OTRO SER HUMANO? ¿CÓMO PUEDE EXIGIR UNA PERSONA IRRESPETOUSA RESPETO? ¿CÓMO PODEMOS ACEPTAR INFORMES MENTIROSOS Y APROBARLOS POR MIEDO Y CONTINUAR EN EL MISMO ESTADO EMERGENTE QUE ESTÁBAMOS?, SOMOS PERSONAS LIBRES CON CRITERIOS FORMADOS, NO SOMOS MONEDITAS DE ORO PARA QUE TODOS ESTÉN DE ACUERDO CON NOSOTROS, ESO ES LO MEJOR DEL SER HUMANO, ESA DIVERSIDAD DE CRITERIOS PERO CON RESPETO Y UN MISMO PROPÓSITO EL DE SURGIR, CON RESPETO DEL PRÓJIMO, DEL COMPAÑERO, DEL QUE PIENSA DIFERENTE, DEL QUE CRITICA PERO CON UN FIN POSITIVO, REBELDE CON CAUSA NO COMO BORREGOS POR DONDE VA EL PRIMERO QUE CAIGAN TODOS SIN MIRAR LAS CONSECUENCIAS.

LA DIRECTIVA PUEDE HABER TENIDO ACIERTOS COMO EL INSTALAR EL SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE CARRERAS, LA CONTRATACIÓN DE UN OPERADOR MÁS, PERO NO HA ADQUIRIDO NI UNA SOLA SILLA PARA LOS ACCIONISTAS, HAN OCASIONADO MUCHO DAÑO ESTAMOS EN ESTA PECAMINOSA SITUACIÓN GRACIAS A LAS INEQUIDADES QUE SUFRIMOS EN LOS 27 MESES DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, DEBIENDO ACLARAR QUE LASTIMOSAMENTE DEBEMOS NOMBRAR A LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, PUES A QUIEN PODEMOS NOMBRAR QUE ERAN RESPONSABLES DE ESE PERÍODO, POR LO QUE ESPERO LA SEÑORA ADMINISTRADORA ANTERIOR NO PIENSE SIQUIERA POR UN MINUTO QUE ES PERSECUCIÓN, QUE ESTOY ATACÁNDOLA, SI QUISIERA QUE



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCIÓN DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

Crit 02 20 30 203 Movistar 0992 953 662 Claro 0998 0455 334

INDIQUE COMO DESEA QUE SE LA LLAME SI ES LA PERSONA QUE ESTUVO AL FRENTE DE LA COMPAÑIA COMO GERENTE GENERAL.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN EL AÑO 2017.

SEGÚN EL INFORME DE GERENCIA ENTREGADO EL 10 DE JULIO DEL 2018, POR PARTE DE LA SEÑORA ADMINISTRADORA DEL 2017, MANIFIESTA QUE SE HA PROCURADO SEGUIR CUMPLIENDO A CABALIDAD LAS RESOLUCIONES ESTABLECIDAS EN CADA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE DIRECTORIO; QUE HAN HECHO CUMPLIR EL REGLAMENTO INTERNO, PARA RESPETO MUTUO ENTRE NOSOTROS.... BRINDANDO MEJOR ATENCIÓN A LOS CLIENTES. COMO PODEMOS LLAMAR A TANTAS MENTIRAS JUNTAS.

IMPOSIBLE TAPAR EL SOL CON UN DEDO, JAMÁS RESPETARON NINGUNA DISPOSICIÓN O PEDIDO DE LA MAYORÍA DEL CAPITAL PAGADO, NI DE REGLAMENTO ALGUNO, CUMPLÍAN UN REGLAMENTO CREADO POR ESTA DIRECTIVA COMO SI FUERA LA LEY DE LA SELVA, POR DONDE ELLOS PENSABAN QUE ERA CONVENIENTE PARA BENEFICIO DE LOS DIRECTIVOS, DESCONOCIENDO LA GRAN CANTIDAD DE MULTAS ¿ESOS DINEROS A DONDE LLEGARON?

ESTO DEBO REITERAR OCASIONO LA EMISIÓN DE OFICIOS PIDIENDO SE CONVOQUE A JUNTAS PARA QUE SE NOS ACLARE ALGUNOS PUNTOS Y ACCIONES CON LOS QUE NO ESTÁBAMOS DE ACUERDO, JAMÁS DIERON OÍDO, PESE QUE SIEMPRE ESTUVIERON RESPALDADOS CON LAS FIRMAS DE LOS ACCIONISTAS DE LA MAYORÍA DEL CAPITAL PAGADO, INCUMPLIENDO LOS MANDATOS DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2017, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

SI BIEN ES CIERTO QUE INSTALAN UN SISTEMA PARA FACILIDAD Y RAPIDEZ DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS CLIENTES.

ABREN UNA CUENTA DE AHORROS Y UNA CORRIENTE EN EL BANCO DEL PACÍFICO; PERO NO CUMPLE EL PEDIDO DE LA JUNTA DE CERRAR LA CUENTA DE AHORROS DE LA COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE, ESTO LO ÚNICO QUE HA OCASIONADO ES MÁS CONFUSIÓN EN EL MANEJO CONTABLE; PUES HA SACADO DINEROS DE UN LADO Y HA PASADO A OTRA, JUGANDO CON LOS DINEROS, DESCONOZCO CUÁL ERA EL OBJETIVO DE ESTO.

LA SERIE DE EVENTOS CAUSADOS POR EL PERMANENTE HOSTIGAMIENTO E IRRESPETO QUE CONTINUÓ Y SE INTENSIFICÓ, EN CONTRA DE LOS ACCIONISTAS CON SUSPENSIONES DEL SERVICIO E IMPEDIMENTO DE UBICARSE EN LAS PARADAS OTORGADAS POR LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO EN EL CORRESPONDIENTE PERMISO DE OPERACIONES, PESE A ESTAR AL DÍA EN SUS APORTES VOLUNTARIOS PARA LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS, OCASIONADOS POR SITUACIONES POR DEMÁS RIDÍCULAS Y QUE NO CONSTAN EN EL REGLAMENTO Y RESOLUCIONES DE JUNTAS DE ACCIONISTAS, TODO ESTO ORIGINADO POR LA DIRECTIVA DE LA SEÑORA MARGOTH YOLANDA CÁRDENAS COLLAGUAZO, ASÍ COMO TODOS LOS EVENTOS QUE SON DE CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS; PONE A LA COMPAÑÍA DIVIDIDA EN DOS MARCADOS GRUPOS, RAZÓN POR LA CUAL MEDIANTE OFICIOS PERMANENTE ELABORADOS EN UN INICIO POR EL SEÑOR ÉDISON PÉREZ Y RESPALDADOS POR LAS FIRMAS DE LA MAYORÍA DEL CAPITAL PAGADO; CAUSA DE ESTO LA SEÑORA ADMINISTRADORA YOLANDA CÁRDENAS EN CONCOMITANCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE ESE PERÍODO HUGO PADILLA GUILCAPI; PONIENDO A OTROS ACCIONISTAS EN CALIDAD DE TESTIGOS....



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCIÓN DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

Cri 02 20 30 203 Movistar 0992 983 662 Claro 0998 0455 334

LES PREGUNTO TESTIGOS DE ¿QUÉ? ¿DE LOS ATROPELLOS QUE EFECTUABAN? LLEGAN A DENUNCIAR A 5 ACCIONISTAS EN LA FISCALÍA POR DAÑOS A PROPIEDAD PRIVADA..., PROCEDIENDO A DEJAR ESA DENUNCIA SIN EFECTO, MANCHANDO LA HONRA DE ESTOS 5 ACCIONISTAS, PUE ESO ESTÁ REGISTRADO EN EL PORTAL DE DENUNCIAS; ¡CÓMO PUEDE PENSAR LA SEÑORA QUE PUDO HACER ESA RIDÍCULA DENUNCIA SI LA COMPAÑÍA ES DE TODOS LOS ACCIONISTAS Y ÚNICAMENTE ESTÁBAMOS DEFENDIENDO LO NUESTRO, NUESTRA FUENTE DE TRABAJO, JAMÁS HABRÍAMOS ATENTADO EN CONTRA DE LO QUE HEMOS ALCANZADO Y CONSTRUIDO CON ESFUERZO, MÍ ESFUERZO, POR LO CONTRARIO DESEAMOS QUE SE NOS OTORGUE EL DERECHO AL TRABAJO DERECHO QUE ESA DIRECTIVA JAMÁS RESPETÓ!, ANTE LA NEGATIVA ROTUNDA DE EFECTUAR JUNTAS LEGALMENTE CONVOCADAS, PESE A LA RECEPCIÓN DE VARIOS OFICIOS SIEMPRE NOS FUE NEGADO LOGRAMOS LEGALMENTE SOLICITAR ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SE NOS CONCEDA EFECTUAR LA JUNTA DE ACCIONISTAS PARA ELECCIONES, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN BUFETE JURÍDICO, LO QUE NOS PERMITIÓ QUE SE HAGA LA PRIMERA JUNTA DE CAMBIO DE DIRECTIVOS EN EL MES DE JULIO DEL 2018; PESE A LA SITUACIÓN DE FUNCIONES PRORROGADAS SO PRETEXTO DE LA SEÑORA YOLANDA CÁRDENAS QUE ELLA ERA LA RESPONSABLE DE DEJAR SOLUCIONANDO EL ESTADO QUE ELLA MISMO HABÍA PROVOCADO POR EL PELIGRO DE DISOLUCIÓN POR DOS AÑOS CONSECUTIVOS DE PÉRDIDAS, SITUACIÓN QUE JAMÁS LO PRETENDIÓ, PUES ES EVIDENTE QUE LO QUE DESEABA ERA DIVIDIR LA COMPAÑÍA MEDIANTE UNA ESCISIÓN, INCLUSO PRESENTA UN OFICIO EL 14 DE AGOSTO DONDE PONE CONDICIONES PARA ELLA RETIRARSE DE LA DIRECTIVA SIENDO ESTAS:

- a) MANEJAR EL GRUPO QUE LE RESPALDABA (ES DECIR DOS GRUPOS Y DOS DIRECTIVAS DENTRO DE LA MISMA EMPRESA).
- b) MANEJAR LOS DINEROS DE LOS ACCIONISTAS NUEVOS Y DE ESE GRUPO Y RENDIRÍA LAS CUENTAS MENSUALMENTE DE LO QUE ELLA GASTARÍA A LA NUEVA DIRECTIVA (EL DESCONOCIMIENTO DE ESTA ILEGALIDAD LE PERMITE HACER SEMEJANTE PROPUESTA).
- c) SE HAGA UNA CONVOCATORIA A JUNTA DE ACCIONISTAS Y SE ELIJA UNA NUEVA DIRECTIVA.
- d) PERO LO MÁS IMPORTANTE SOLICITABA QUE SE HAGA LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA Y QUE LOS DINEROS QUE INGRESEN POR PARTE DEL GRUPO DE 18 APPLICANTES COMO NUEVOS ACCIONISTAS, ELLOS SE LLEVARÍAN PARA CONFORMAR LA NUEVA COMPAÑÍA.

CON QUE FACILIDAD LA SEÑORA PRETENDÍA TERMINAR CON LA COMPAÑÍA, SIEMPRE PENSANDO EN LOS INTERESES PERSONALES DE ELLA. QUIERO QUE SE ENTEREN DE UNA VEZ POR TODAS, QUIEN REGULARIZÓ LA COMPAÑÍA FUE LA SEÑORA OLGA LIBERTAD ROMERO PADILLA, PUEDE SER QUE SE HAYAN COMETIDO ERRORES, PERO SIEMPRE FUE CONSENSUADO EN JUNTA, JAMÁS SE LES IRRESPETO, JAMÁS FUERON CON MALA INTENCIÓN, QUIENES ME ACOMPAÑABAN SON TESTIGOS DE LA HONESTIDAD CON QUE SE EFECTUÓ ESTE LARGO LUCHAR PARA CONSEGUIR LA REGULARIZACIÓN DE TODOS, ASÍ COMO LAS PARADAS SIN HABER EFECTUADO HECHOS BOCHORNOSOS COMO LOS QUE AHORA NOS HEMOS ENTERADO RESPECTO A LOS SOBORNOS.

DE IGUAL FORMA DEBO HACER MENCIÓN QUE LA SEÑORA YOLANDA CÁRDENAS PIENSA QUE CON UNAS SIMPLES DISCULPAS AL IGUAL QUE EL SEÑOR WASHINGTON OVIDIO USIÑA ROBALINO QUE FUE COMISARIO, SE PUEDE SUBSANAR TODO EL DAÑO OCASIONADO A LA EMPRESA Y A QUIENES LA CONFORMAMOS, A LOS ADMINISTRADORES SE LOS CALIFICA POR LOS RESULTADOS, PIENSO



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCIÓN DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

Cel 02 20 30 203 Movistar 0982 983 662 Claro 0998 0485 334

QUE EL RESULTADO DE ESA ADMINISTRACIÓN NOS QUEDA DEBIENDO EN SU TOTALIDAD EN TODOS LOS ASPECTOS.

OTRO HECHO EXTRAORDINARIO LA SEÑORA DESDE EL MES JUNIO DEL 2017 INICIA EL INGRESO DE 18 CIUDADANOS COMO CANDIDATOS A ACCIONISTAS; DENTRO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL 2017, COMO TODOS CONOCEMOS, PERO COMO SIEMPRE CON IRRESPETO, SIN EMBARGO LA LEY ADMITE QUE SE INGRESEN Y SE VENDAN ACCIONES SIN CALIFICACIÓN DE PARTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CREO QUE POR DELICADEZA SI DEBIÓ HACER CONOCER Y RESPETAR EL REGLAMENTO INTERNO DONDE SE MANIFIESTA AL RESPECTO INCLUSO LA FORMA DE INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS, PERO LOS HECHOS DETESTABLES QUE SE DIERON, ELLA SI LOS CONOCÍA Y DEBIÓ EVITAR QUE UTILICEN LA COMPAÑÍA PARA INTERESES PERSONALES Y NO DEL BIEN COMÚN DE TODOS QUIENES CONFORMAMOS LA EMPRESA, LES PREGUNTO COMPAÑEROS SI ALGUNO DE USTEDES DESEAN CONFORMAR OTRA EMPRESA MEDIANTE LA ESCISIÓN QUE TANTAS VECES LO PROpuso LA SEÑORA EN CONCOMITANCIA DE LOS SEÑORES USIÑA, DEL SEÑOR HUGO PADILLA, DEL SEÑOR VOCAL OPERATIVO, Y EN ESPECIAL DE QUIENES DECÍAN TENER TÍTULOS ACADÉMICOS EN ESPECIALIDAD LEGAL ES DECIR ABOGADOS COMO TODOS LES CONOCÍAN INCLUSO LA MISMA SEÑORA YOLANDA, LA CUAL EN LA JUNTA DEL 12 DE SEPTIEMBRE TIENE EL DESCARO DE RECLAMAR PORQUE YO ME HE PREOCUPADO DE CONOCER SI TENÍAN O NO TÍTULO EN LEYES, ES ALGO QUE PODEMOS ACCEDER CUALQUIER CIUDADANO ESTO ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO, COMO SIEMPRE LA SEÑORA DEFENDIENDO LO INDEFENDIBLE.

ESTA SITUACIÓN OCASIONA MÁS DISTANCIAMIENTO ENTRE COMPAÑEROS PUES TODOS SE ENCONTRABAN DESCONCERTADOS Y SIN SABER A CIENCIA CIERTA QUE NOS ESPERABA, MÁS AÚN SI LA SEÑORA SE RESISTÍA A DAR INFORMACIÓN LEGAL, POR EL CONTRARIO, SE DEDICA A DESPRESTIGIAR A LAS DIRECTIVAS ANTERIORES, PRETENDIENDO PONER EN EL MISMO SACO A TODOS, LO ÚNICO QUE OCASIONO ES LA DESPREOCUPACIÓN DE SOLUCIONAR LO MÁS IMPORTANTE, LA ESTABILIDAD LEGAL Y ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA.

UN EVENTO EXTRAORDINARIO QUE SE OBSERVA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEÑORA YOLANDA CÁRDENAS ES QUE EL SEÑOR COMISARIO WASHINGTON OVIDIO USIÑA ROBALINO, DESEMPEÑA SUS FUNCIONES COMO SI ÉL FUERA EL ADMINISTRADOR DIRECTAMENTE, PRUEBA DE ELLO EN EL 1ER INFORME DE COMISARIO QUE PRESENTA EN JUNTA DE ACCIONISTAS, MANIFIESTA QUE ÉL SE HA PUESTO AL FRENTE DE TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA RECUPERAR SEGÚN ELLOS LA PARADA, DEBIENDO RECALCAR QUE LA PARADA JAMÁS SE PERDIÓ, SITUACIÓN QUE ES CORROBORADO CON LOS GASTOS QUE COBRA POR MOVILIZACIONES RESPECTO AL EVENTO EN MENCIÓN.

AL IGUAL ANTE LA LIQUIDACIÓN DE LA SEÑORA ELIANA ALBARRACÍN POR DESPIDO INTEMPESTIVO, SE PONE AL FRENTE DE ESOS EVENTOS CONCURRE AL MINISTERIO DE TRABAJO, COLABORA EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CARAMELOS PARA EL EVENTO DE NAVIDAD, EXISTEN DOCUMENTOS DE SANCIONES Y DE SUPUESTAS JUNTAS DE DIRECTIVOS DONDE FIRMA DICHOS DOCUMENTOS COMO ADMINISTRADOR CON PIE DE FIRMA DE COMISARIO, PERO JAMÁS LO DESEMPEÑO COMO DEBÍA EFECTUAR SUS FUNCIONES.

ES DECIR, EL SEÑOR COMISARIO WASHINGTON OVIDIO USIÑA ROBALINO, JAMÁS FISCALIZÓ LOS MOVIMIENTOS ECONÓMICOS, JAMÁS VELÓ POR LOS INTERESES DE LOS ACCIONISTAS, Y NO DESEMPEÑO LAS FUNCIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRATIVAMENTE COMO



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCIÓN DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

Cri 02 20 30 203 Movistar 0992 953 862 Claro 0998 0455 334

ERAN SUS FUNCIONES, CONTRAVINIENDO TODAS LAS NORMAS LEGALES ESTIPULADAS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO AÑO 2017 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE AÑO 2016.

LA SEÑORA YOLANDA CÁRDENAS, EN EL MENCIONADO INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016, ENTREGADO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS EL 21 DE ABRIL DEL 2017, INFORMA UNA PÉRDIDA DE \$724,76, CON ESTE SALDO NEGATIVO SUBE LOS INFORMES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y SRI;

EL 10 DE JULIO DEL 2018, LA SEÑORA YOLANDA CÁRDENAS PRESENTA UN BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2017, NUEVAMENTE CON PÉRDIDA ACUMULADA POR UN VALOR DE \$866,67; ES DECIR QUE DE ACUERDO AL ART. 198 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, (LIQUIDACIÓN POR PÉRDIDAS) ESTÁBAMOS YA EN RIESGO POR ESTA SITUACIÓN, Y NO COMO PRETENDE HACER CREER A TODOS QUE LOS RECLAMOS ENVIADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS CON DERECHO POR TANTO ABUSO, SON LAS CAUSALES QUE OBLIGARON A LA INSPECCIÓN POR EL ENTE RECTOR, LO CUAL DE TODAS FORMAS HA SIDO BENEFICIOSO, NO EXISTÍAN LOS LIBROS SOCIALES EN ORDEN, HEMOS DEBIDO REFORMAR TODO LO CONCERNIENTE A LAS ACTAS Y EXPEDIENTES, AL IGUAL QUE EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON FALencias QUE HABÍAMOS PENSADO QUE ESTABA BIEN, ALGO SE DEJÓ EN EL 2013, PERO NO SE MEJORÓ, ESTO HA SIDO BUENO.

PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

DE ACUERDO AL RESULTADO DEL INFORME ECONÓMICO RECTIFICATORIO DEL AÑO 2017, SE HA OBTENIDO UNA UTILIDAD DE \$508,90 Y NO DEDUCIBLES \$128,80; LUEGO DE LA PRESENTE JUNTA PARA APROBACIÓN DE ESTE BALANCE RECTIFICATORIO, DEPENDIENDO DEL RESULTADO, SE PROCEDERÁ A INGRESAR LA INFORMACIÓN AL SISTEMA DEL SRI DEBEREMOS EFECTUAR LAS DECLARACIONES RECTIFICATORIAS Y/O SUSTITUTIVAS Y A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

LUEGO DE LO CUAL LA JUNTA DE ACCIONISTAS DETERMINARA QUE HACER CON LAS UTILIDADES DE LOS \$508,90 DÓLARES.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

A FIN DE SUBSANAR EL TEMA CONTABLE DE LA COMPAÑÍA Y SALIR DE LA CAUSAL DE DISOLUCIÓN POR PERDIDAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS:

- a) SE DEBE MANTENER UN SISTEMA CONTABLE, A FIN DE REGULARIZAR EL TEMA CONTABLE QUE ES NECESARIO PARA NO TENER PROBLEMAS FUTUROS.
- b) CONTAR CON LOS SERVICIOS PERMANENTES DE UN PROFESIONAL PROBO EN LA MATERIA CONTABLE.
- c) SE MANTIENEN LAS "POLÍTICAS CONTABLES Y PLAN DE CUENTAS" QUE NOS AYUDAN AHORA A TENER UNIFORMIDAD Y COHERENCIA EN LA ELABORACIÓN DE LOS BALANCES.



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCIÓN DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

Chile 02 20 30 203 Movistar 0992 953 642 Claro 0998 0455 334

- d) SE MANTIENE LA CUENTA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO 29 DE OCTUBRE.
- e) SE DEBE TOMAR DECISIÓN CON RELACIÓN A LAS DEUDAS QUE MANTIENEN LOS DEUDORES QUE LO ÚNICO QUE OCASIONA INCONVENIENTES DE LIQUIDEZ, SON USTEDES QUIENES DEBERÁN TOMAR LA DECISIÓN RESPECTO A ESTE PARTICULAR.
- f) ESPERO SE HAYAN DILUCIDADO TODAS LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE SABER SOBRE LAS RECTIFICACIONES DEL AÑO 2016, QUE DEBÍAN PONERSE EN CONOCIMIENTO DE USTEDES COMO ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, PUES COMO PROPIETARIOS DEBEMOS CUIDAR NUESTROS INTERESES QUE SON EL INGRESO DE EMOLUMENTOS PARA NUESTROS HOGARES.

ATENTAMENTE,

Libertad Romero Padilla
COMPANIA DE TAXIS
TRANSMORANSA.
LIBERTAD ROMERO PADILLA
PARKINGUA S. CALDERON
CC. 1705437950
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL